



FIJACION EN LISTA

En la fecha, se realiza la fijación en lista de los procesos que a continuación se detallan, para dar cumplimiento a lo estatuido en el art. 110 del C.G.P., y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 9 del Ley 2213 de 2022:

OCHO (08) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

- **Rad: 13001310500420110050700**

Demandante: ANDREA AVELINA
SÁNCHEZ DE TOVAR

Demandado: UGPP

Se Fija: Recurso de Reposición y en Subsidio
de Apelación

Demandante: MILTON JOSE
ARRIETA GOMEZ

Demandado: CORPORACIÓN DE
CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA
EL DESARROLLO DE LA
INDUSTRIA NAVAL MARÍTIMA Y
FLUVIAL- COTECMAR

Se Fija: Recurso de Reposición

- **Rad: 13001310500420120005100**

Demandante: JORGE GUZMAN
SILVA

Demandado: MEXICHEN RESINAS
COLOMBIA

Se Fija: Recurso de Apelación

- **Rad: 13001310500420220030200**

Demandante: RADIOIMAGENES
RADIOLOGOS ASOCIADOS SAS

Demandado: COOPERATIVA
MULTIACTIVA DE DESARROLLO
INTEGRAL COOSALUD

Se Fija: Recurso de Reposición

- **Rad: 13001310500420210037600**

La presente se fijará por el término de un (1) día en el micrositio asignado a este juzgado en la página WEB de la Rama Judicial, no obstante, se conservará en línea para consulta permanente por cualquier interesado. Puede acceder desde el siguiente enlace

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-laboral-del-circuito-de-cartagena/35>

También podrá ver las actuaciones indicadas, en el portal electrónico de JUSTICIA XXI WEB, por consulta proceso, o siguiendo el vínculo que se indica [aquí](#). Para Lo cual, deberá ingresar la radicación del proceso constitutiva de 23 dígitos, con ayuda de los pasos establecidos y luego seleccionar actuaciones.

OCHO (08) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

SARALINA SCHWARTZMANN
SECRETARIA